



# Bando. Tasa de basura, cuarto trimestre 2019

08/11/2019

[Bando cuarto trimestre 2019. Tasa de basura](#)



## BANDO

Nº. 30/2019

### CUARTO TRIMESTRE 2019 TASA DE BASURAS

Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que el periodo de cobro del CUARTO TRIMESTRE DE BASURAS de 2019 está vigente desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el día 10 de enero de 2020. (BOP de 07-11-2019).

Finalizado el periodo voluntario sin haberse hecho efectivo el pago, el periodo ejecutivo se iniciará contra el titular/propietario del inmueble.

Se recuerda que no se pueden realizar pagos en metálico en las Oficinas del Ayuntamiento, por lo que el mismo deberá realizarse a través de Entidades Bancarias o mediante Tarjeta Bancaria en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

<b>Importe recibos:</b>	Viviendas.....	18,12 €
	Locales comerciales.....	41,06 €
	Locales industriales.....	57,86 €
	Cafeterías.....	63,85 €
	Disco Bares.....	70,73 €

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen, por D. Luis Zubieta Lacámara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.



El Ayuntamiento de Zuera, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha procedido a la publicación de este Bando en el BOP de 07-11-2019.